

**AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2020
EJECUCIÓN POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO - CUARTO TRIMESTRE 2020**

Cód. Acción de Corto Plazo	Acción de Corto Plazo (POA 2020)	% Avance Físico	Presupuesto (En Bs)		% Ejec. Presupuesto
			Vigente	Ejecutado	
1	Emitir y/o modificar normativa para entidades financieras y del mercado de valores, con el propósito de preservar la estabilidad y solvencia del sistema financiero, promover el desarrollo económico del país, la inclusión financiera y la defensa de los derechos de los consumidores financieros, a nivel nacional en la gestión 2020.	100%	4.850.782,66	4.207.147,48	86,73%
2	Realizar las actividades de supervisión y control a Entidades Financieras y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, preservando la estabilidad del sistema financiero, bajo los lineamientos de la política financiera, a nivel nacional en la gestión 2020.	93,9%	54.380.204,59	39.442.843,58	72,53%
3	Supervisar y controlar a las entidades, emisores, operaciones y servicios que realizan los participantes del Mercado de Valores para desarrollar y promover el financiamiento a largo plazo, a nivel nacional en la gestión 2020.	91,3%	8.906.317,97	7.303.960,72	82,01%
4	Monitorear los riesgos del Sistema Financiero para la toma de decisiones, realizando estudios y análisis, generación y publicación de información estadística sobre el sistema financiero y el control del cumplimiento normativo, velando por la función social de los servicios financieros, a nivel nacional en la gestión 2020.	100%	4.821.510,16	3.484.137,95	72,26%
5	Precautelar el ahorro e inversión del público y el cumplimiento normativo a través del control y seguimiento de entidades en proceso de intervención o liquidación; así como el control de actividad financiera ilegal y/o no autorizada a nivel nacional en la gestión 2020.	98%	4.600.698,13	3.865.171,74	84,01%
6	Fortalecer la imagen institucional de ASFI a través de acciones comunicacionales que generen un flujo de información dirigido a orientar y educar a la población sobre los servicios financieros a nivel nacional en la gestión 2020.	98,8%	8.881.728,24	2.843.676,25	32,02%

Cód. Acción de Corto Plazo	Acción de Corto Plazo (POA 2020)	% Avance Físico	Presupuesto (En Bs)		% Ejec. Presupuesto
			Vigente	Ejecutado	
7	Promover la inclusión financiera, a través de la protección y defensa del consumidor financiero, velando por el cumplimiento de sus derechos y obligaciones, propiciando la generación de programas de educación financiera, acorde a la identificación de las necesidades en materia financiera de la población, a nivel nacional en la gestión 2020.	100%	9.687.037,17	7.463.540,44	77,05%
8	Coadyuvar al cumplimiento de las funciones de la institución, a través del apoyo, asesoramiento jurídico y/o defensa legal, precautelando sus intereses, a nivel nacional en la gestión 2020.	100%	7.408.814,04	5.903.718,44	79,69%
9	Realizar la gestión de los sistemas de administración gubernamentales, recursos tecnológicos y de información, a través de la atención de los requerimientos de las unidades organizacionales que contribuyan al logro de los objetivos institucionales, a nivel nacional en la gestión 2020.	91,3%	388.229.158,26	363.730.345,54	93,69%
10	Realizar acciones orientadas al cumplimiento de disposiciones legales relacionadas a transparencia y control interno, con el fin de tener una gestión institucional transparente y eficiente, a nivel nacional en la gestión 2020.	92,3%	2.356.206,78	1.886.925,81	80,08%
Promedio/Total		96,8%	494.122.458,00	440.131.467,97	89,07%